PROCESO NORMAL DE LA ATENCIÓN Y PATOLOGÍA DE LA ATENCIÓN Y SU IMPLICACIÓN EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE

ATENCIÓN Y PATOLOGÍA DE LA ATENCIÓN Y SU IMPLICACIÓN EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE

AUTOR: Ernesto Bayardo Flores Sierra¹

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: Ángela de Caamaño N327 y Remigio

Crespo, Quito, Ecuador. E-mail: ebflores84@hotmail.com

Fecha de recepción: 5-03-2015 Fecha de aceptación: 1-09-2015

RESUMEN

El presente artículo presente realizar un acercamiento a las principales características de la atención en los seres humanos como forma superior de comportamiento, es decir como una función específicamente humana, tomando como referencia para dicha aproximación a la teoría histórico-cultural de Lev Vygotsky. Hemos realizado en un primer momento una revisión de cómo se conforma la base fisiológico- social de la atención, para luego pasar a realizar una descripción de las cualidades, tipos, manifestaciones y alteraciones de esta función superior del comportamiento, terminando el presente artículo con un análisis de las implicaciones que tiene el desarrollo tanto normal como patológico en el proceso educativo.

PALABRAS CLAVE: Atención; Aprendizaje; Lenguaje; Funciones psíquicas superiores.

DEVELOPMENT OF ATTENTION, ATTENTION DISORDERS AND THEIR INVOLVEMENT IN THE LEARNING PROCESS

ABSTRACT

This paper present an approach to make the main characteristics of attention in humans as a higher form of behavior, the attention is a function specifically with reference to this approach to cultural-historical theory of Lev Vygotsky. We have performed at first a review of how social and physiological basement is formed, and then turn to make a description of the qualities, types, manifestations and alterations of this superior function of the behavior, ending this article with an analysis of the implications of both normal development and disease in the educational process.

© Vicerrectorado Académico de la Universidad Laica *Eloy Alfaro* de Manabí, Ecuador.

15

¹ Magister en Estudios de la Cultura (UASB), Psicólogo Clínico (UCE), Docente a tiempo completo Pontificia Universidad Católica del Ecuador, actualmente imparte la cátedra de Escuelas y Enfoques de la Psicología II. Pichincha, Ecuador.

KEYWORDS: Attention; Learning; Language; superior psychic functions.

INTRODUCCIÓN

La atención se entiende como la capacidad de concentrar selectivamente la conciencia en un fenómeno de la realidad, la misma, que en el caso de los seres humanos, se halla determinada por la capacidad de control consciente de esta capacidad mediante el control lingüístico; siendo así, cuando hablamos de atención humana, estamos hablando de una forma superior de comportamiento, cualitativamente diferente de la atención como función básica. Los años recientes han visto una cantidad de diagnósticos, por lo general equivocados, de niños que supuestamente padecerían trastorno por déficit de atención con hiperactividad, diagnóstico que genera una serie de prejuicios docentes y malas prácticas pedagógicas, psicológicas y psiquiátricas, que van a afectar el proceso educativo de los niños.

Cuando comprendemos los procesos de la atención, así como la patología de la misma, podemos entender de mejor manera cuando enfrentamos un proceso normal de desviación de la atención propio de esta forma superior de comportamiento, o cuando estamos enfrentando una patología de esta función determinada por causalidades orgánicas.

Siendo así, debemos realizar un análisis de las particularidades, formas y cualidades de la atención, para de esta manera obtener una visión general de esta función y las dinámicas; como las mismas se articulan en base al lenguaje, para poder determinar cómo éstas se ven alteradas y cuál es la semiología de las mismas; pudiendo de esta manera conocer las diferencias entre condiciones propias de la atención que se pueden ver modificadas por condiciones propias de la socialización y las particularidades de alteraciones de dicha función.

Los procesos normales y alterados de la atención han sido tema de investigación para los autores que han estudiado tanto la formación de la misma como sus manifestaciones patológicas; para el presente texto, vamos a tomar en consideración los aportes de la escuela histórico- cultural de la psicología, en especial los aportes de Vygotsky y Luria, y los vamos a contrastar con los estudios de la alteración de la atención desarrollados por autores de la psicología contemporánea, además de las investigaciones relacionadas con el TDAH.

Buscamos realizar una descripción cualitativa de los procesos de formación de la atención y del papel del lenguaje, para sobre esto establecer un correlato con las manifestaciones de alteración patológica de la misma; finalmente vamos a realizar una propuesta pedagógica que considere las diferentes cualidades de la atención normal, y sepa diferenciarlas de la patología de esta función del comportamiento.

DESARROLLO

Base funcional de la atención

La atención como proceso psíquico se halla asentada en la interacción que se produce entre elementos de la corteza cerebral y elementos subcorticales; estos entran en actividad mediante una serie de mecanismos particulares que regulan la capacidad de la conciencia de concentrarse en tal o cual fenómeno de la realidad. Para que la corteza pueda realizar dicho proceso necesita en primer lugar, ponerse en estado de actividad; es decir se debe encontrar en estado de excitación, por lo tanto la primera estructura involucrada será el sistema reticular activante, el mismo que permite que la corteza cerebral alcance el estado de vigilia activa.

Estos cambios implican necesariamente que los centros cerebrales alcancen diferentes niveles de excitabilidad neuronal, estados que a su vez son regulados por el tálamo y el sistema hipocámpico; los mismos que van a permitir que las neuronas especializadas inicien la discriminación de estímulos provenientes de la realidad externa. Esta excitabilidad genera focos intensos de fijación que inhiben a elementos y estímulos menos necesarios; este proceso de inhibición recíproca determina el aparecimiento de los denominados focos de atención, esto se conoce como el principio del dominante.

Los focos de atención generan un estado intenso de excitación neuronal que inhibe cualquier reacción ante estímulos menos intensos; esto permite que la conciencia se concentre en un solo estímulo, inhibiendo distractores menores. Dichos focos se hallan determinados además por la intensidad del estímulo, el estado general de activación del organismo y por los procesos de memoria.

Cuando se experimenta cualquier estímulo se produce un momento de alerta y desorientación generalizada, en el cual se produce una elevación general del tono cortical; es decir se genera la disposición a atender, puesto que el sistema reticular activante pone a la corteza cerebral en estado de activación, la dispone a atender. En su segundo momento la corteza se orienta y concentra en el estímulo activante, los tálamos envían la información proveniente de los receptores y se produce la inhibición recíproca, la actividad fija la atención y la repetición de la misma va condicionando la respuesta refleja frente a los diferentes estímulos.

En el caso de los seres humanos, la formación de los reflejos condicionados depende del desarrollo del dominante correspondiente a las diferentes etapas de la vida y las diferentes necesidades y actividades del sujeto; sabemos que en el caso de los niños recién nacidos existen dos dominantes, el alimenticio y el posicional; y que sobre estos se desarrollaran a medida que avanza el desarrollo, los dominantes correspondientes a los sentidos visual y acústico.

En este momento el proceso de desarrollo de la atención, aún se halla sometido a los procesos de desarrollo orgánicos y a la maduración de los sistemas y procesos nerviosos.

A medida que el desarrollo social del niño complejiza el comportamiento, los procesos fisiológicos de la atención básica no alcanzan para explicar el modo cualitativamente distinto en que dicha forma de comportamiento se presenta en el ser humano; fundamentalmente su capacidad de fijación voluntaria. Puesto que ni la ley de la inhibición interna, ni la de los dominantes, (cuyo autor fue Ujtomski), permiten explicar cómo los seres humanos podemos fijar la atención en elementos o fenómenos de la realidad, que revisten menor intensidad que otros, o que no se relacionan directamente con nuestras necesidades primarias. Observamos que dichos mecanismos se hallan mediatizados por el papel del lenguaje como lo demostró A. Luria.

Las investigaciones de A. Luria, demostraron que los aspectos más complejos de la actividad psíquica humana se desarrollan a lo largo de la historia social del sujeto; y que a medida que este se va educando socialmente los mismos son incorporados al sistema funcional cortical. Por lo tanto, la evolución del comportamiento del sujeto solo puede ser entendido como un proceso donde el lenguaje y la actividad social, juegan un papel fundamental para la formación y dinámica de los sistemas funcionales, base orgánica del psiquismo humano. Esta formación de sistemas funcionales determinados socialmente, es la premisa que nos permite entender las formas específicas del ser humano de organización de la actividad mental, como el proceso de la atención voluntaria.

En el caso de la atención, el lenguaje va a accionar el mecanismo de respuesta cortical y va a controlar, en función de la actividad del sujeto, los principios del dominante y de inhibición recíproca; puesto que mediante el lenguaje es posible que se altere a nivel perceptivo la fuerza relativa natural de los elementos de un estímulo complejo; actividad que solo se desarrolla a partir de la edad en que los niños poseen ya el lenguaje interno como una herramienta de control de su propio comportamiento; esto se demuestra en el hecho de que los seres humanos adultos podemos centrar nuestra atención en el estímulo más débil, inhibiendo la acción del estímulo más fuerte; el control superior del comportamiento invierte de esta manera la regla de la composición de la fuerza, proceso psíquico que no observamos en personas con déficit intelectuales profundos, donde los sistemas de adaptación y orientación lingüísticos no logran ser controlados por el lenguaje interno y la voluntad del sujeto.

El contacto social del niño con los adultos va a convertir el proceso de desarrollo natural de la atención, en desarrollo cultural; cuando el niño comienza a controlar la atención y a fijarla selectivamente según intereses y actividades no ligadas necesariamente a las necesidades biológicas, hemos

encontrado el aparecimiento del desarrollo cultural de la atención. Esto es lo que Vygotsky denomina el "desarrollo cultural" de las funciones, en los cuales el ser social elabora estímulos y signos artificiales que le permiten orientar su comportamiento.

Leontiev demostró, en sus experimentos desarrollados con niños, que el ser humano puede programar su actividad y concentrar su atención de manera voluntaria por largos periodos de tiempo, y para esto, el niño debió haber atravesado el proceso mediante el cual otras personas actúan respecto a él, un segundo momento en que se desarrolla la interacción con el entorno; y un tercer momento cuando como fenómeno interiorizado, el niño es capaz de utilizar el lenguaje interno, en relación consigo mismo.

Cualidades de la atención

La primera cualidad de la atención será la selectividad; mediante esta nuestra conciencia puede seleccionar el objeto en el cual se concentrará, así como la información del mismo que quedarán fijados a manera de recuerdo; esta cualidad se halla directamente relacionada con la percepción, puesto que el objeto llegará a nuestra conciencia mediatizado lingüísticamente; por lo cual quedará integrado en nuestra conciencia en sus cualidades fundamentales, determinadas por el interés subjetivo. En cuanto a la selección del objeto, es importante mencionar que la misma está determinada por el interés del sujeto en función de su necesidad y actividad, y es controlado por el lenguaje como demostró Luria; los seres humanos podemos seleccionar como objetos de atención, fenómenos cuyas cualidades no son necesariamente las más intensas.

La segunda cualidad de la atención será la concentración; que se produce cuando fijamos la conciencia en un objeto determinado, en el caso de los animales y de las formas de atención básica, dicha capacidad se halla determinada por la necesidad del estímulo o su intensidad; en el caso del ser humano la concentración está determinada por los intereses, por la conciencia de la necesidad, y por la dificultad de la tarea realizada. Las cualidades del fenómeno son así, secundarias a las necesidades humanas.

La tercera cualidad de la atención se denomina estabilidad; y se refiere a la capacidad de concentrar la atención en un objeto o actividad por un periodo de tiempo manteniendo el mismo nivel de rendimiento, la capacidad de mantener la atención por un periodo prolongado de tiempo en un fenómeno no ligado directamente con las necesidades biológicas, requiere contar con la participación de la motivación, la voluntad y la conciencia, así podemos observar la estabilidad en relación con la complejidad del objeto, el tipo de actividad, el interés del sujeto y la motivación del mismo frente a la tarea realizada. La estabilidad de la atención por periodos prolongados, es una característica propia del ser humano, los animales concentran la atención mientras el estímulo sea el más fuerte y mientras las necesidades biológicas

lo demanden, los seres humanos por su parte concentran y mantienen la atención por largos periodos de tiempo en los fenómenos de su interés, por ejemplo en la lectura silenciosa de un texto.

La cuarta cualidad será la fluctuación, la misma que consiste en una serie de variaciones periódicas en el nivel de la concentración de la atención, que son de carácter momentáneo, puesto que no duran más de unos pocos segundos, y que permiten mantener la atención por periodos prolongados; estas pequeñas desviaciones de la atención ante estímulos brindan un breve descanso al fenómeno atencional para que el mismo pueda prolongarse por más tiempo, las distracciones se hallan determinadas por las condiciones de los estímulos o el estado del organismo, pero son reguladas inmediatamente por el lenguaje y prolongan la capacidad de concentración y mantenimiento, es decir, la función superior de comportamiento, se vale también de la función inferior, para resultar más eficiente en función de las necesidades del sujeto.

La guinta cualidad de la atención se denomina, conmutación, es cuando se pasa de una actividad o un objeto de atención a otro, sin perder el nivel de atención, ni el volumen de trabajo. Este mecanismo previene el cansancio y también aumenta la estabilidad de la atención.

Finalmente, la última cualidad de la atención será denominada la distribución, que se refiere a la capacidad de realizar de manera exitosa dos o más acciones manteniendo el mismo nivel de atención en ambas, proceso que se desarrolla en función de la actividad social del ser humano, y que es totalmente inexistente en los animales.

Tipos de atención y desarrollo social de la atención

Vamos a realizar una primera clasificación de la atención basándonos en los criterios del carácter de la selección y la concentración, por lo cual vamos a proponer dos tipos de atención, involuntaria y voluntaria.

La atención involuntaria es la forma básica de la atención, la misma que es compartida por el ser humano y las especies animales, consiste en la concentración de la conciencia sin que participe la voluntad, depende por lo mismo de las cualidades de los fenómenos externos, internos o mixtos y su acción sobre los receptores. Estos estímulos acarrean la concentración involuntaria de la atención por su intensidad, su contraste, su persistencia, su novedad o las variaciones de movimiento que ejercen atracción sobre los sentidos.

En el caso de la atención humana superior, esta forma de atención se halla bajo el dominio del lenguaje y por lo tanto es por una parte, accesoria a la atención voluntaria, como mencionamos anteriormente cuando referíamos a las cualidades de conmutación y fluctuación de la atención. Al mismo tiempo la atención involuntaria, que se halla presente en los niños de temprana edad, y es parte fundamental del comportamiento pre- lingüístico, es la base sobre la que se desarrollará la atención voluntaria como forma superior.

La atención voluntaria, es la forma específicamente humana de la atención, puesto que la misma se refiere a la concentración, selección, estabilidad y distribución del fenómeno atencional mediatizado por el lenguaje, donde la voluntad y el interés consciente juegan un rol fundamental. Esta forma de atención nos permite concentrar la conciencia en fenómenos por elementos ajenos a sus características particulares o a nuestras necesidades biológicas inmediatas, y dirigir nuestra consciencia hacia actividades o fenómenos relacionados con las necesidades superiores de los seres humanos, Por lo mismo esta forma de atención no es innata, sino que se va formando a lo largo de la vida del sujeto, la actividad y el aprendizaje social, determinados por el proceso de formación y desarrollo del lenguaje, van a ser los procesos fundamentales para que esta forma de atención se convierta en elemento fundamental del psiquismo humano, en condiciones de normalidad funcional y estructural, y las variables dentro de la misma se enmarcarán por lo mismo en las condiciones de vida y educación del sujeto.

También podemos clasificar la atención en base a la modalidad de la misma, el tipo más básico y primario de atención en el caso del ser humano será la denominada atención sensorial, es decir aquella que se relaciona directamente con la estimulación que realizan los fenómenos de la realidad sobre los órganos de los sentidos, al estimular los receptores, el estímulo genera una reacción de inhibición interna, bajo el principio del dominante, y la conciencia se dirige hacia la fuente del estímulo, en el caso del ser humano dicha atención puede ser dirigida por el lenguaje y la voluntad, así podemos concentrar nuestros sentidos, es decir ver, oír, mirar, sentir y oler, de acuerdo con nuestros intereses y necesidades, como ejemplo, un perfumista que se concentra en los olores más débiles para encontrar la cualidad central de la composición de una fragancia.

La segunda forma de atención, según la actividad directamente relacionada con la primera se denomina atención motora, que se produce cuando el sujeto centra la conciencia en la actividad motora que realiza frente a los fenómenos de la realidad, de la misma manera, en el ser humano, dicha atención motora se orienta por los intereses superiores y la concentración en función del lenguaje, por ejemplo cuando se consigue realizar ejercicio físico con eficiencia a pesar del cansancio y dolor muscular.

La tercera forma de atención, específicamente humana, es la llamada atención intelectual, la misma que podemos observar cuando la conciencia del sujeto se fija en sí misma, en este caso debemos asumir la existencia de la conciencia como una forma superior del comportamiento que solo es observable en los seres humanos, y que se desarrolla teniendo como base

los sistemas funcionales particulares desarrollados por el lenguaje y la actividad social. Atender a los objetos ideales de la propia conciencia, es la forma de atención que demuestra que el comportamiento del ser humano, solo puede ser entendido marcando una diferencia cualitativa fundamental con el comportamiento animal, la existencia de la conciencia, marca de manera definitiva el salto cualitativo entre psiguismo animal y psiguismo humano.

Trastornos de la atención:

Síndrome confusional

Es un trastorno de carácter orgánico de presentación súbita, de curso fluctuante y de carácter agudo. La persona que lo padece puede presentar alteraciones del pensamiento que se presentan a la par de un déficit atencional. Se puede presentar en adultos mayores, en especial si presentan algún tipo de deterioro cognitivo.

Síndrome atencional parcial

Es un trastorno en el cual la alteración de la atención se presenta de manera más focal, el sujeto recepta de manera más reducida los estímulos del ambiente.

Negligencia atencional

Se produce en casos de lesión cerebral, el sujeto presenta una dificultad para dejar de concentrarse en un estímulo presentado en el mismo lado de la lesión, para concentrarse en un objeto situado en el lado opuesto.

Síndrome de Balint

La realidad es percibida por el sujeto como una serie de objetos aislados, se caracteriza por una constricción de la atención visual, por lo cual el sujeto no puede percibir más de un objeto a la vez, ni las relaciones entre ellos. Presenta un trastorno de la atención espacial, una parálisis psíquica de la mirada y ataxia óptica. Se produce como consecuencia de daños cerebrales.

Asimultagnosía

El sujeto que padece esta alteración fija su conciencia sobre un solo objeto y detalle de la escena, dejando de lado los demás estímulos que está frente a su rango visual.

Trastorno por déficit de atención con hiperactividad

Es un trastorno del desarrollo que se caracteriza por una alteración de tipo persistente en la atención, denominada inatención, que trae como consecuencia hiperactividad e impulsividad. Cuando se presenta el trastorno el área fundamentalmente alterada es la esfera atencional, esa incapacidad de concentrar la conciencia es la que genera el comportamiento hiperactivo del niño, cuando se realiza la evaluación de la posible alteración, debemos concentrarnos en dicha alteración y su correlación comportamental.

Cuando el sujeto es capaz de concentrar la conciencia en algún fenómeno de la realidad, es capaz de realizar el control lingüístico de su propio comportamiento, y orientar sus funciones atencionales de manera voluntaria, por eso el sujeto no se mueve, no se distrae fácilmente, no actúa de manera impulsiva, y las pequeñas distracciones, relacionadas con la cualidad de la fluctuación, determinan la posibilidad de controlar la atención por periodos prolongados. Lo que observamos en el niño que padece TDAH, es que este control es impulsivo, y al no poder orientar y concentrar la conciencia de manera voluntaria, la conducta no puede ser controlada tampoco, y la actividad se aumenta.

Gran cantidad de niños, que presentan un comportamiento alterado en el aula, no padecen necesariamente este trastorno, y gran cantidad de diagnósticos son errados, condenando a muchos niños al consumo crónico de medicamentos no necesarios, y que afectan su proceso de desarrollo de manera quizá irreversible, un comportamiento desorganizado en el aula, no implica la presencia de TDAH, a menos que hayamos encontrado la presencia de alteración en la atención. Es decir el niño debe ser incapaz de controlar su atención inclusive en las tareas más simples, y además en todas las tareas, no podemos considerar un caso de TDAH, en niños que se comportan inadecuadamente en el aula y no hacen caso las indicaciones del docente, pero que concentran su atención efectiva y eficientemente en un programa de televisión por varias horas, puesto que no estamos encontrando fundamento para diagnosticar la presencia de una atención patológicamente alterada.

La exploración psicológica debe recordar que el control de la atención voluntaria se realiza a través del lenguaje, y que cuando un sujeto ha desarrollado dicha capacidad podrá concentrar su conciencia y por lo mismo su actividad en las tareas que le resulten importantes; en tanto que una persona que padezca TDAH, no logrará concentrar su atención en ningún fenómeno, al menos no por largos periodos de tiempo, ni de manera voluntaria.

En el caso de los niños, el proceso de control consiente de la actividad apenas está desarrollándose, y sabemos, según las investigaciones desarrolladas por Liublinskaia (1983) que en etapas tempranas de desarrollo el niño no es capaz de concentrarse en un objeto mucho tiempo, se distrae fácilmente ante el más débil estímulo, puesto que su atención se ve distraída por estímulos móviles, brillantes, intensos o inesperados, le cuesta pasar de un objeto de atención a otro de manera voluntaria, y no puede utilizar las herramientas internas para controlar su conducta; y en la edad escolar este proceso aún se encuentra en desarrollo, por lo mismo, no será extraño notar

que ciertos niños, o incluso la totalidad de ellos, en relación con sus condiciones sociales, familiares o personales, muestren estados de atención dispersa, originados, no en un proceso patológico, sino en el normal proceso de aprender socialmente a controlar la propia conducta.

Liublinskaia, nos propone que los niños de 2 a 3 años, no logran concentrar su atención por más cuatro minutos, en tanto que a partir de los 5 a 6 años lograran controlar su atención hasta 30 minutos, según el interés que presten a la actividad que estén realizando, sin embargo, como es un proceso en desarrollo, determinado por el control del lenguaje, costará mucho al niño concentrar su atención, si se encuentra cansado, si se encuentra alterado emocionalmente, si el desarrollo de la clase lo coloca en una posición pasiva y de escucha, y se producirá el normal proceso de distracción, proceso muy diferente que aquel que se produce cuando nos encontramos con una patología del desarrollo como el TDAH, donde el niño no puede bajo ninguna premisa y en condición de absoluta tranquilidad y descanso, controlar voluntariamente la atención.

Atención y aprendizaje

El proceso de aprendizaje debe considerar como elemento fundamental el proceso de desarrollo de la atención en el niño, sabiendo, que dicha atención solo se conforma en su forma superior socialmente y que cuenta como eje central para dicha conformación con la actividad. Al ser cualitativamente diferente de la atención involuntaria, la atención como forma superior del comportamiento será un elemento que deberá desarrollarse en aprendizaje social, convirtiéndose de la misma manera en una importante herramienta psíquica para el desarrollo de este mismo aprendizaje.

La práctica de diversas actividades, manuales, corporales, intelectuales, musicales, etc., van a contribuir a que el niño desarrolle el potencial de su atención, logrando que la misma acceda al máximo potencial de sus cualidades como función psíquica superior. La educación por lo tanto debe ser un proceso dinámico, activo, y basado en los procesos de transformación de la naturaleza. La actividad al ser el motor fundamental del desarrollo psíquico, debe ser la base del proceso educativo, proceso que necesita valerse de las cualidades del ser humano, para abarcar en la mayor medida esta capacidad.

El uso de herramientas atencionales en el niño, se halla dividido en dos momentos, el uso de la herramienta como factor externo que le permite concentrar la conciencia, como en el caso de los señalamientos, en estos el infante aprende a utilizar sus dedos como instrumento para señalar aquellos fenómenos en los cuales necesita concentrar sus funciones, luego de haber aprendido socialmente dicho proceso de sus padres, cuando estos señalaban ciertas actividades o fenómenos.

En los años escolares, este proceso de vuelve interno, la interiorización del lenguaje, va a determinar la interiorización de todas las funciones superiores del comportamiento, y las herramientas atencionales se volverán herramientas de la conciencia, como el interés, la voluntad, el gusto, o los comportamientos de atención postvoluntaria, que se refieren a la atención que ponemos en fenómenos que no son de nuestro interés volitivo, pero que son necesarios, y que nos llevan a poner la atención de manera efectiva en dichos fenómenos.

Estas herramientas y su desarrollo permitirán que paulatinamente el niño vaya desarrollando sus capacidades de atención, hasta lograr en la edad adulta, concentrar la atención por largos periodos de tiempo, en función de intereses sociales y necesidades superiores, como podemos observar en la educación superior y profesional, siendo importante recordar que durante este proceso de desarrollo, el docente deberá apoyar a que el niño desarrolle dichas herramientas que potencian las cualidades, considerando que ciertos niveles de distracción son propios del normal proceso de desarrollo y no necesariamente patologías, distinguir el desarrollo normal de la atención, el uso de herramientas, la fluctuación, el cansancio y los niveles normales de distracción, nos ayudará a generar una pedagogía científica, activa y práctica que desarrolle el potencial atencional del sujeto.

Por otra parte, uno de los mayores problemas que puede experimentar un niño que está asistiendo a un centro de enseñanza es ser diagnosticado de manera equivocada, con un trastorno del desarrollo, que implica la etiquetación de un niño, y la creación de un itinerario escolar prejuiciado marcado por este hecho. Es decir las expectativas docentes y los prejuicios construidos en torno a un diagnóstico falso, van a traer un grave perjuicio a la persona, y van a determinar de manera negativa el resto de su proceso de educación y formación.

El aprendizaje de la atención voluntaria, en tanto proceso social, será fundamental en la escuela, retomando la propuesta de Luiblinskaia, por lo cual el maestro deberá desarrollar metodologías que se correspondan con los diferentes estados de la atención en la edad infantil, en un primer momento, cuando los niños sean más pequeños, será necesario que las tareas sean cortas y activas, para poder utilizar de la manera más productiva las cualidades de la atención involuntaria, al mismo tiempo que se van formando en la actividad social, las condiciones para el control consiente de la atención; se debe por tanto brindar a los niños espacios de descanso de la actividad para que se pueda reorganizar el proceso atencional, así mismo es recomendable realizar cambios de actividad, para que la atención se vaya acostumbrando al control volitivo, por lo cual las tareas no deben ser monótonas, puesto que estas perderán fácilmente la atención del niño, y este comenzará un proceso de distracción, que luego será muy difícil de corregir y encauzar.

Se recomienda además que luego de clases donde los niños han sido sobreexcitados, como en las clases de cultura física, se deben desarrollar actividades que requieran gran concentración, puesto que fisiológicamente la corteza estará muy dispuesta para estas tareas, al mismo tiempo que no se recomienda sobrecargar al niño de componentes nuevos de golpe, como aprender cinco o seis poemas, en una sola clase, puesto que la sobrecarga llevará a un aprendizaje muy débil.

Por más interesante que sea una tarea, los niños, en especial cuando son más pequeños tienden a distraerse, por lo cual se recomienda cambios de actividad, por ejemplo, pequeños ejercicios físicos, para permitir un descanso dentro del proceso atencional, y que les permita volver a concentrarse por otro periodo, es decir, educar la capacidad de fluctuación. Es decir, el maestro, debe planificar la actividad docente, en función de las condiciones y las cualidades de atención de sus educandos.

CONCLUSIONES

La atención voluntaria, es una función superior del comportamiento específicamente humana, que se desarrolla sobre la base fisiológica de la atención involuntaria y primaria, en base a las condiciones sociales de existencia del sujeto, fundamentalmente al proceso de adquisición del lenguaje, el mismo que será la herramienta fundamental para el normal desarrollo de dicho proceso.

La atención del niño posee una serie de cualidades particulares que necesitan ser potenciadas por el proceso educativo, el uso de la herramienta externa, que pasa a convertirse en herramienta interna, mediada por la conciencia, es el punto desde el cual se desarrollan todas las capacidades que permitirán al sujeto adulto desarrollar sus actividades de manera efectiva por largos periodos de tiempo, y este aprendizaje depende de la actividad y el lenguaje.

Las alteraciones patológicas de la atención, son casos específicos de alteración de las estructuras o del desarrollo, que deben ser entendidos por los docentes para que no se confunda el normal proceso de desarrollo de un niño, marcado por la distracción, con una estado alterado de las funciones, como es el TDAH, el proceso educativo no puede etiquetar como patológico el comportamiento normal, por desconocer que el desarrollo de las funciones superiores del comportamiento es un proceso, y como proceso no existe uniformidad, sino variedad como sujetos existen, puesto que estos son resultado de las particulares condiciones de vida y educación que han participado de la conformación social de su psiquismo.

El educador, por lo tanto debe observar en su metodología, la necesidad de desarrollar una educación activa, que aporte al proceso de desarrollo funcional, que considere la acción recíproca de funciones, los métodos de la escuela deben responder a la base psíquica del aprendizaje, es decir a la

conformación de un psiquismo social, que tiene como base fisiológica la acción social del sujeto, mediatizada permanentemente por el lenguaje y el trabajo, es decir el desarrollo del psiquismo en la actividad social.

BIBLIOGRAFÍA

Liublinskaia, A. (1983), Desarrollo psíquico del niño. México D.F.: Grijalbo.

Luria, A. (2000). Conciencia y lenguaje. Madrid: Visor.

Luria, A. (1984). Lenguaje y comportamiento. Madrid: Ciencia.

Vygotsky, L. (2009). El desarrollo de los procesos psíquicos superiores. Barcelona: Crítica.

Vygotsky, L. (2000). Obras escogidas, Tomo III. Madrid: Visor.

Vygotsky, L. (1966). Pensamiento y lenguaje. La Habana: Edición revolucionaria.

Emporto	Darross	lo Flores	Ciamo
ernesto	Bayaro	io Fiores	Sierra